



CON DIOS

Romanos

Hermanos esta semana estudiaremos Romanos 13:1-7. Te animamos a que leas todo el capítulo 13 y estos versículos de manera profunda, observa todos los detalles que el texto nos ofrece, y lo más importante, ora a Dios para que el Espíritu Santo que mora en ti, te dé la luz suficiente para comprender este pasaje de la Escritura y sobre todo que puedas aplicarlo de manera correcta a tu propia vida.

Cuestiones prácticas: “*Cuál ha de ser la actitud del creyente justificado con las autoridades que gobiernan*”

“...Al cabo de doce meses, paseando en el palacio real de Babilonia, habló el rey y dijo: ¿No es esta la gran Babilonia que yo edificué para casa real con la fuerza de mi poder, y para gloria de mi majestad? Aún estaba la palabra en la boca del rey, cuando vino una voz del cielo: A ti se te dice, rey Nabucodonosor: El reino ha sido quitado de ti; y de entre los hombres te arrojarán, y con las bestias del campo será tu habitación, y como a los bueyes te apacentarán; y siete tiempos pasarán sobre ti, hasta que reconozcas que el Altísimo tiene el dominio en el reino de los hombres, y lo da a quien Él quiere...”

Daniel 4:29-32

Romanos 13:1-7

1 “Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. 2 De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos. 3 Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella; 4 porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. 5 Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia. 6 Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo. 7 Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra”.

“Someternos a nuestros gobernantes”

“...Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas...”

Ahora Pablo pone sus ojos en los gobernantes; el apóstol sabía que aunque el imperio romano era despiadadamente cruel, se podía vivir en paz obedeciendo sus leyes y sin deshonrar a Dios.

Pablo les pide a los creyentes que se sometan a las autoridades superiores; no porque él esté a favor o no de una forma de gobierno; sino porque él mismo reconoce que cualquier autoridad, el rey, el César, el emperador, etc. recibieron su autoridad de parte de Dios; además el orden establecido en cada gobierno ha sido dado por Él; así que, a menos que la autoridad nos pidiera hacer algo que va en contra de la ley moral de Dios, entonces podríamos desobedecer dicha autoridad, **cf. Daniel 3**

“...De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos...”



CON DIOS

Romanos

¿Qué quiere decir Pablo? Que debemos obedecer ciegamente en todos los aspectos a las autoridades, *“por supuesto que no”*, como ya lo mencionamos si alguna orden de la autoridad va en franca rebelión contra Dios, de ningún modo debemos obedecer, **cf. Daniel capítulos 1, 3, 6**. Estos capítulos muestran claramente que la obediencia a Dios trae recompensa; entonces queda claro que el apóstol está pensando en una autoridad que cumple su deber de preservar el orden.

Además quien opone resistencia a someterse de forma voluntaria a la autoridad, acarrea condenación y juicio para sí mismo, no solo de las autoridades; sino también de parte de Dios.

“...Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella...”

La idea de que los gobernantes castigan a cualquier persona es errónea, Pablo nos dice que castigan a los que verdaderamente hacen el mal; aquí podría caer una pregunta: ¿Por qué entonces Pilato sentenció a Jesús sino había hecho nada malo?; y ¿por qué Pablo fue muchas veces encarcelado y azotado si tampoco había hecho nada malo? La respuesta es simple, recordemos que en muchas de la veces, fue la multitud quien exigió un castigo para los inocente, en el caso de Jesús, Pilatos no quería condenarlo, **cf. Mateo 27:11-24**. Y con Pablo creyeron tener un delincuente y cuando se dieron cuenta de su error lo soltaron, **cf. Hechos 16:38, 39**.

Ahora hacer lo bueno, no quiere decir que recibiremos una medalla o algún reconocimiento de parte de las autoridades; pero estas, seguro se formaran una opinión favorable de aquel que hace el bien y este será aprobado por ella.

“...porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo...”

En circunstancias y condiciones normales, la autoridad esta para obrar o servir en favor de todas las personas, no solo del cristiano sino de todos; la obligación de la autoridad es la de hacerte el bien, no la de herirte y así poder *“vivir, quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad”* **1 Timoteo 2:2**.

“Quien hace el mal debe temer”

Primeramente de haber hecho el mal y en segundo lugar temer porque su castigo, no está lejos; quien hace lo malo no debe creer que la autoridad *“lleve la espada”* (es decir un tipo de castigo para crímenes atroces) en vano. Sino que es instrumento de Dios para castigar de una forma ejemplar a los delincuentes más atroces; la idea de *“llevar la espada”* está relacionada con la idea de muerte al malhechor, **cf. Lucas 21:24; Hechos 12:2; 16:27; Apocalipsis 13:10 y Hebreos 11:14** donde la idea de *“escaparon al filo de la espada”* significa *“escaparon de la muerte”*.

La autoridad es un *“siervo de Dios”*. Nuevamente el apóstol Pablo recalca que las autoridades están bajo el servicio de Dios, la ira que ellos descargan sobre cualquier malhechor no es la suya propia sino la de Dios, ellos son solo instrumentos en las manos de Dios.

“...Por lo cual es necesario estarle sujetos, no solamente por razón del castigo, sino también por causa de la conciencia...”



CON DIOS

Romanos

El cristiano no debe sujetarse a las autoridades solamente a causa del *"temor a Dios"* sino debe someterse como un reflejo de su *"relación con Dios"*; el creyente que tiene una buena relación con Dios, sabe que es Su voluntad que nos sometamos a las autoridades, el no hacerlo recaerá en la conciencia del cristiano, **cf. 1 Pedro 2:13; Romanos 2:15; 9:1; Hechos 23:1; 2 Timoteo 1:3**

"...Pues por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo..."

Es a causa de la conciencia que pagamos los impuestos; pues nuestra propia conciencia nos indica que es algo correcto hacerlo, pues es en beneficio de la comunidad, gracias a los impuestos que se pagan, el gobierno civil puede hacer obras en beneficio del pueblo.

Ahora nota que el apóstol nombra a los gobernantes como *"servidores o ministros de Dios"* aquí la palabra que se utiliza no es *"diakonos"* sino *"Leitourgos cf. Liturgia"*; regularmente esta palabra se utiliza en un sentido más religioso por ejemplo: *"Los ángeles son ministros de Dios" Hebreos 1:7; y "espíritus ministradores" Hebreos 1:14.*

Al no ser solo servidores sino ministros, ellos rendirán cuentas a Dios de sus responsabilidades, entonces como decía Juan Calvino: *"Les incumbe a ellos recordar que todo lo que reciban del pueblo es, por así decirlo, propiedad del pública, y no debe ser gastado en complacencias privadas"*.

"...Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra..."

Por último notamos que hay un imperativo: *"Pagad" es decir "devolver"*, el gobierno civil realiza un servicio para Dios y para nosotros, en respuesta a ello, nosotros debemos contribuir con nuestros impuestos.

Ahora nota la frase *"lo que debéis"* es decir *"nuestras obligaciones"* que Pablo las divide en 4 categorías, Tributos, impuestos, respeto (temor) y honra.

Con respecto al respeto (temor) saber que la autoridad lleva la espada, así que debemos respetar la leyes y no incumplir con nuestras contribuciones; en cuanto a la honra, saber que no solo es pagar nuestras obligaciones sino debemos honrar el trabajo que los gobernantes hacen pues ellos son *"ministros de Dios"*.

Conclusión:

Esta semana hemos tocado un tema por demás controversial; si bien hoy día las autoridades parecen estar más preocupadas por su beneficio personal; que por atender las demandas del pueblo, aun en medio de tanta *"injusticia social"* debemos recordar que es Dios quien sigue gobernando; como cristianos debemos entender que aun cuando el mundo está siendo controlado por Satanás, aun el mismo Satanás no puede mover un solo dedo si no es con el permiso otorgado por Dios, **Job 1:7-12**



CON DIOS *Romanos*

Preguntas

1.- ¿Qué significa estar sujeto a las autoridades?

2.- Como cristiano, ¿cuándo no debes sujetarte a la autoridad?

3.- ¿Cómo considera Dios a las autoridades?

4.- ¿Qué significa "llevar la espada"?

5.- ¿Qué consecuencia tiene el "resistir a la autoridad"?

6.- ¿Cuál es la función de las autoridades?

7.- ¿Por qué debemos honrar a las autoridades?

8.- ¿Por qué debemos pagar impuestos?
